



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al cordobés **Ricardo Di Mario** por su trayectoria como gestor cultural, escritor, historiador y editor, destacando su labor en la Editorial El Callejón, contribuyendo a la promoción y difusión literaria, la valorización de escritores argentinos e internacionales y a la preservación de la memoria histórica y cultural de nuestra provincia.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32159/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA